



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

INGENIERO JUAN ALFONSO BARAJAS ARIAS.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1º** primero de **Junio de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO JUNIO 1º DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

*Recibi
convocatoria
orden del
Anex
2/06/17
A.M.*

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA PATRICIA GARCÍA CÁRDENAS.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1º** primero de **Junio** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

AT E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"

SAYULA, JALISCO; JUNIO 1º DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.

Recibido
convocatoria
orden del día
Anexo



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA FABIOLA CANDELARIO MORALES.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1º** primero de **Junio** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"
SAYULA, JALISCO: JUNIO 1º DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

SAYULA
AYUNTAMIENTO 2015-2018
GOBIERNO MUNICIPAL
INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

*Recibi convocatori
Anexo y orden del
dia.
2-06-17
Lic. Fabiola
Candelario M.
Ya*

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANO ANDRÉS SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1º** primero de **Junio de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO, JUNIO 1º DE 2017.

CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 12/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35

ASUNTO: CONVOCATORIA.

CIUDADANA MARÍA CONCEPCIÓN FIGUEROA ZÚÑIGA.
REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito convocar a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Jueves 1º** primero de **Junio** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; JUNIO 1º DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.

Recibi
Convocatoria
7 Anexo
2/ Junio/17
CONCEPCIÓN FIGUEROA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A .

ABOGADO AMÍLCAR RAFAEL MORALES GONZÁLEZ.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E .

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1º** primero de **Junio de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

AT E N T A M E N T E .

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO (JUNIO 1º DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

*Recibo orden del/ta
convocatoria y memo
2/26/17*

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL</u> <u>DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: C O N V O C A T O R I A.

CIUDADANO ROBERTO FLORES OCHOA.
REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1º** primero de **Junio de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; JUNIO 1º DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADA ADELÍ SEDANO BECERRA.
CIUDADANA REGIDORA DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Jueves 1º** primero de **Junio** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

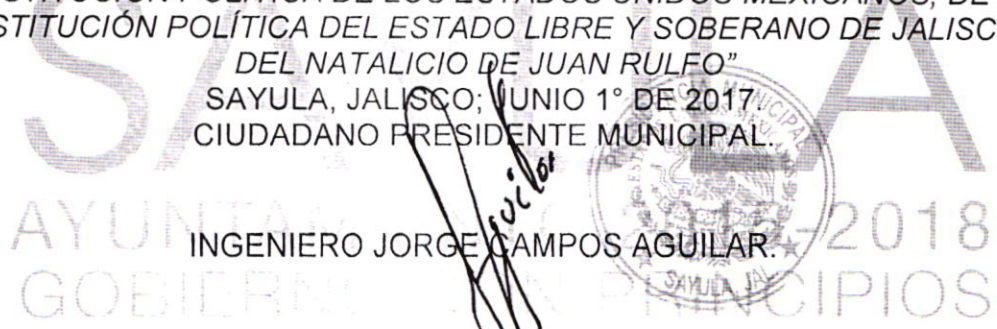
AT E N T A M E N T E.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; JUNIO 1º DE 2017
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.



*Reciba
antes del día
convocatoria y
anexos
02/Junio/17*

c.c.p. ARCHIVO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAYULA JALISCO

DEPENDENCIA	<u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u>
SECCIÓN	<u>SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.</u>
NUM. DE OFICIO	<u>12/2017.</u>
EXPEDIENTE	<u>ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35</u>

ASUNTO: CONVOCATORIA.

LICENCIADO VÍCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ JIMÉNEZ.
CIUDADANO REGIDOR DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO para este **Jueves 1°** primero de **Junio** de **2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO”

SAYULA, JALISCO; JUNIO 1° DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

SAYULA
AYUNTAMIENTO
GOBIERNO
2015-2018
PRINCIPIOS

c.c.p. ARCHIVO.

RECIBI
CONVOCATORIA
ORDEN DEL JUEZ



DEPENDENCIA PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCIÓN SECRETARIA GENERAL
DEL AYUNTAMIENTO.
NUM. DE OFICIO 12/2017.
EXPEDIENTE ANEXOS DEL ACTA NUMERO 35

ASUNTO: CONVOCATORIA.

ABOGADO JUAN GABRIEL GÓMEZ CARRIZALES.
SINDICO DEL AYUNTAMIENTO
DE SAYULA, JALISCO.
P R E S E N T E.

Por este conducto me permito **convocar** a usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO** para este **Jueves 1°** primero de **Junio de 2017** dos mil diecisiete a las **19:00** diecinueve horas en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento, lo anterior de conformidad a los Artículos 29 Fracción II y 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los Artículos 71 Fracción II y 74 del Reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha Ley.

Por su puntual asistencia, anticipamos nuestro agradecimiento.

ATENTAMENTE.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN."
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y
DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"
SAYULA, JALISCO; JUNIO 1° DE 2017.
CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.

INGENIERO JORGE CAMPOS AGUILAR.

c.c.p. ARCHIVO.